

VIRGEN DE LA ANTIGUA: ENLACE ICONOGRÁFICO
DE SEVILLA, CANARIAS Y AMÉRICA

CARMEN FRAGA GONZÁLEZ

La advocación de la Virgen de la Antigua tiene en la catedral de Sevilla una representación pictórica cuya iconografía se expande por América tras la arribada de los conquistadores. Dicha pintura es importante por historia y devoción, aunque no ha de considerarse como única pieza en el mapa geográfico de las tierras bañadas por el Atlántico, pues en continentes e islas hállanse obras artísticas con igual patrocinio mariano, las cuales son buena prueba de su popularidad.

ANDALUCÍA

La devoción a la Virgen de la Antigua se asocia normalmente con la bella pintura de la catedral de Sevilla, pero no se ha de olvidar que su advocación se acoge en otros recintos sacros situados más al Norte. Ya durante el siglo XIV era venerada en la ermita puesta bajo su titularidad en Guernica y en el XVII se custodiaba en su recinto dos imágenes, pero hoy la primitiva talla no se encuentra allí¹. Asimismo en Vizcaya, un santuario cercano a Orduña recibe su nombre y conserva la escultura medieval que la representa². En La Rioja la recuerda una talla gótica de la décimocuarta centuria que se guarda en la iglesia de San Martín en Albelda, la cual es una variante de la Virgen Grande del monasterio de Cañas³. En Castilla, concretamente en Valladolid, se fundó en el siglo XI una iglesia con esa titularidad⁴.

En la catedral hispalense una capilla acoge la pintura al fresco (321 × 116 cms.) que representa a la Virgen de la Antigua. Su iconografía responde a los esquemas medievales de carácter oriental como *Odegétrica*, conductora de una humanidad fervorosa. Figura a la Vir-

gen portando al Hijo en su brazo izquierdo, su mano derecha sostiene una rosa y la del Niño un pájaro, sobre ellos dos ángeles coronan a María y un tercero en lo alto extiende una filacteria donde se lee: «Ecce Maria venit». A los pies está una minúscula donante, que tradicionalmente se identifica con doña Leonor de Albuquerque⁵, consorte de don Fernando de Antequera, rey de Aragón entre 1410 y 1416.

Según relata don Antonio Ponz «es tradición que se conservó todo el tiempo de la cautividad de los mahometanos, y desde el de los godos en una antigua muralla de este sitio»⁶. Pero la investigación contemporánea no acepta esos términos. Se sabe que proviene de la antigua catedral —ocupando la desaparecida mezquita—, además se ha señalado que mantiene las fórmulas trecentistas⁷ y acoge las pautas estilísticas del gótico internacional⁸, fluctuando su cronología entre los siglos XIV y XV, aunque los repintes y añadidos han modificado algo su visión. En cualquier caso los datos biográficos de la presunta orante permiten indicar que la pintura fue realizada en torno a 1400, habiendo trascendido su popularidad las fronteras temporales y geográficas.

En la iglesia de Santa María en Carmona, concretamente en el altar situado en la cabecera de la nave de la Epístola, se halla una pintura sobre tabla representando a la Virgen de la Antigua, al pie se arrodilla un clérigo, el cual pudiera ser un miembro de la familia Quintanilla, pues está su escudo de armas; en la parte superior un ángel extiende una filacteria en la que se lee: «Ecce Maria venit ad templum cum puero ihesu cuius ingresso santuarium est omnis terra»⁹. La obra es datable a finales del siglo XV, mostrando el vestido mariano unos plegados todavía muy acusados, de marcado carácter gótico. En el templo de San Pedro, en la misma ciudad, un retablo acoge la talla escultórica (148 cms. de altura) que la vuelve a representar, aunque esta imagen se fecha a mediados de la décimosexta centuria y se debe a un escultor del círculo de Roque Bolduque, habiéndola policromado Astorga¹⁰.

En Sevilla el Museo Provincial de Bellas Artes atesora copias de la original, la más antigua (óleo, 157 × 76 cm.) procede del siglo XVI¹¹, pero hay otra sobre tabla de medio punto (280 × 130 cms.) que ha sido depositada por dicha institución en la capilla de Santa María de Jesús, y una tercera (150 × 95 cms.) en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras¹².

Escultores y pintores expusieron sus dotes profesionales reproduciendo su iconografía por doquier. En la parroquial de Camas el reta-

blo del lado de la Epístola tiene un relieve del siglo XVI figurando a Ntra. Sra. de la Antigua. Dicha advocación vuelve a manifestarse en una pintura mural de esa misma centuria existente en la iglesia de la Asunción en Huévar¹³.

Asimismo en el templo de Santa María en Ecija se conserva



LÁM. I.—*Virgen de la Antigua*. Pintura atribuida a Pedro de Villegas Marmolejo, siglo XVI. Iglesia de Santa María, ECÍJA.

(Lám. I) otra copia de la catedralicia (tabla, 170 × 120 cms.), atribuida¹⁴ al pintor Pedro de Villegas Marmolejo (Sevilla 1519-1590), aunque se diferencia del original por figurar ángeles músicos a los pies de la Virgen¹⁵. Se la fecha en torno a 1575. En la ciudad astigitana otros recintos sacros veneran su advocación, el de Santiago ostenta un retablo, que se alza en la nave de la Epístola, incluyendo una pintura de Ntra. Sra. de la Antigua, habiéndosela relacionado con los romanos flamencos que trabajaban en Sevilla en torno a 1550, en el estilo de Sturmio. En la iglesia de Santa Bárbara un retablo muestra una pintura del mismo tema, fe-

chable a fines del XVII, y en la de San Juan Bautista otro conjunto lúneo incorpora una sobre tabla, destacando perfectamente en esta última la ornamentación del manto mariano, que por un lado simula brocado y por el reverso finas rayas, al igual que el de la Seo, aun-

que la quebradura rígida de los pliegues ha desaparecido, indicando bien la cronología fijada ¹⁶ en torno a 1570.

Durante siglos continuó siendo motivo de encargos artísticos esta advocación. Para la hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de San Francisco, en Lebrija hizo Alonso Vázquez (Ronda, Málaga 1579-Méjico 1608) una pintura al óleo sobre tabla (159 × 103 cms.), que firmó y fechó: «A. Vázquez F. 1602». Se permitió, sin embargo, algunas variaciones, de manera que simula un arco de medio punto sobre sendas columnas como ámbito arquitectónico, además el tono cromático de la composición señala una datación y estilo que corresponden al manierismo y la vecindad del naturalismo. La filacteria angélica indica «AVE GRA PLENA» y el anagrama de la firma del autor, la cual está completa en la parte inferior ¹⁷.

Entre los fieles que se acercan a su presencia parecen estar fray Gaspar de Ruinovis y fray Antonio de Velasco, fundadores del cenobio hispalense de la Asunción (Santiago de la Espada), en el lienzo pintado por un anónimo artista del primer tercio del siglo XVII, hallándose colgado el cuadro en la Sala de Labor de dicho monasterio ¹⁸. El brocado áureo que visten María y el Niño resplandece en contraste con el verde sobrio de los atuendos angélicos y el castaño de los religiosos, destacando particularmente la pura belleza del rostro mariano, cuyos ojos y los del Niño miran acogedoramente al ser que se aproxima.

El arraigo de esta iconografía perduró a lo largo del tiempo, como lo demuestra el lienzo (247 × 180 cms.) que figura a D. Luis de Salcedo y Azcona en el Palacio Arzobispal de dicha ciudad. Ha sido retrado por Domingo Martínez (Sevilla 1688-1749) y aparece el arzobispo sentado ante una mesa sobre la cual unos angelitos sostienen un lienzo con la representación de la Virgen de la Antigua, de la que era devoto, como lo demuestra que fuera enterrado en su capilla, la cual había decorado con pinturas este artista a solicitud suya ¹⁹. El cuadro ostenta un sello estilístico plenamente barroco, donde la impronta murillesca recibe un hálito rococó en las posturas de los querubines.

No sólo se la figuró en pinturas y tallas, sino que otras técnicas artísticas también se hicieron eco de su popularidad, así lo denota la representación en azulejos existente junto a una puerta lateral en la iglesia de San Pablo en Aznalcázar. En la parte inferior es posible leer: «SEISO ESTA YMAGEN, Y ESTA TORRE, AÑO DE 1764» ²⁰.

Ntra. Sra. de la Antigua no fue únicamente motivo de inspiración

para los templos sevillanos, sino que sus rasgos cruzaron las tierras andaluzas en distintas direcciones. En Extremadura quizás fuera introducida por el obispo don Juan Rodríguez de Fonseca, quien a fines del siglo xv, en 1498, mandó llevar a Badajoz una copia, la cual sería dorada en 1554 por el famoso artista Luis de Morales, siendo emplazada primero en el trascoro, pero luego se colocó en un retablo construido en estilo barroco²¹. Otra pintura coetánea fue instalada por los Figueroa en el convento de monjas clarisas en Zafra²².

En Castilla se conocía dicha advocación desde el siglo xi, pero copias de la venerada en Sevilla se efectuaron después del Quinientos, en Valladolid una de poco mérito artístico se guarda en el monasterio de Sancti Spiritus y data de la décimosexta centuria, otra se encuentra en el coro del convento de las Huelgas Reales (principios del xvii), aunque la mejor se halla en la iglesia de Santa María en la villa de Peñafiel²³. En Madrid es titular del templo de Vicálvaro, donde se venera su representación, que es copia asimismo de la hispalense²⁴.

Pero no sólo tierra firme había atravesado dicha iconografía sevillana, pues también había cruzado el Atlántico y se había expandido su nombre a otras latitudes.

CANARIAS

En el archipiélago se conoció esta advocación mariana y se propició su patronazgo en recintos de variada índole, incluso ha de subrayarse que ostenta su nombre un pueblo: La Antigua, en la isla de Fuerteventura, siendo buen exponente de la huella que los andaluces dejaron a lo largo del siglo xvi en Canarias. Una relación de don Juan Núñez de la Peña en 1689 cita la ermita de «Nuestra Señora de la Antigua, una legua de la villa “Betancuria”»²⁵, en dicho recinto se veneraría su patronazgo mariano, que dio nombre al lugar²⁶ y continúa centrando el retablo del altar mayor²⁷.

También Gran Canaria conoció su advocación, pues en su catedral una capilla se puso bajo su advocación desde el tercer lustro del siglo xvi, aunque a principios del xix la primitiva imagen sería sustituida por otra que tallara José Luján Pérez. En Telde se levantó una ermita bajo su nombre, de modo que en 1539 Cristóbal García, «el de Moguer», en sus últimas voluntades asignaba media dobla de oro para las necesidades de su fábrica²⁸. En 1570 el carpintero Diego Cabello cobraba una cantidad de dinero por la reja que había hecho²⁹.

Más tarde, en 1610, los vecinos autorizaron a los franciscanos establecer junto a esa primitiva ermita un convento, fundado con dicho nombre dos años después³⁰. Lamentablemente, la desamortización eclesiástica en la pasada centuria afectó al mantenimiento de su patrimonio artístico, aunque en fecha reciente se ha finalizado la restauración arquitectónica de su templo con techumbres mudéjares³¹.

Don Alonso Fernández de Lugo, cuando conquistó la isla de Tenerife a finales del siglo xv, no olvidó su origen andaluz, al igual que otros hombres que le acompañaban, y, al instalarse en La Laguna, levantan una construcción religiosa bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Antigua, siendo éste el primer título de la parroquia matriz, aunque luego perduraría el nombre de la Concepción, con el que se mantiene desde el Quinientos. Núñez de la Peña escribió: «La Santa Imagen, que patrocina esta Yglesia, es hermosísima y con mucho señorío, su hechura es a lo natural, antiguamente la llamaban N. Señora de la Antigua; ay memoria de padres à hijos inmemorial, que esta santa Imagen es una de las que en España hizieron à petición del Santo Rey Don Fernando, quando los Angeles hizieron la Imagen de nuestra Señora de los Reyes de Sevilla»³².

Se observa que este ilustre cronista del siglo xvii conocía datos relativos a las advocaciones veneradas en la catedral hispalense: Ntra. Sra. de los Reyes y Ntra. Sra. de la Antigua. Su descripción de la imagen existente en La Laguna (Lám. II) muestra además entusiasmo estético. En la actualidad dicha escultura ha sido sustituida por la que modelara Fernando Estévez en la pasada centuria, pero se conserva todavía e incluso ha sido presentada al público recientemente en una muestra artística de Gaspar de Quevedo, pues este pintor dio carnaciones y policromado a la talla³³ en 1655. El presbítero D. José Rodríguez Moure publicó que la postura de la Virgen era sedente y que el citado artista la modificó, dejándola en posición erguida³⁴, mas debemos alertar que su advocación primera sería la de Ntra. Sra. de la Antigua, tal como escribió Núñez de la Peña, pues el Niño aún hoy mantiene en su manita izquierda un pájaro, a la vez que hace además de bendecir con tres dedos —en alusión a la Santísima Trinidad— de su mano derecha. Quizás María portara la tradicional rosa que caracteriza a la representación de la catedral sevillana, pero se ha perdido.

Asimismo en La Laguna se fundó en 1515 un hospital con el nombre de Ntra. Sra. de la Antigua³⁵. Por los documentos de la época se constata que recibió buena acogida, así en 1522 Juan Zapata expresa sus últimas voluntades indicando su deseo de que se le digan allí cuatro misas, así como la entrega de una dobla, cuatro camisas y una



LÁM. II.—Imagen de la *Virgen de la Antigua*. Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción, LA LAGUNA.

manta para los pobres acogidos en el centro³⁶. En 1525 Juan Galego, estante en el lugar de Icod, otorga su testamento y manda que reciba una dobla el antedicho hospital niva-riense³⁷. Pero sus avatares obligaron a abandonar dicho establecimiento.

En el convento de Santa Lucía en Los Realejos (Tenerife) se hallaba un cuadro de dicha advocación mariana (Lám. III). Este cenobio franciscano fue creado en enero de 1610, pero su destrucción dispersó su patrimonio artístico³⁸ y el lienzo pasó a la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción, salvándose del

voraz incendio que la destruyó en la década de 1980, pues estaba en la casa parroquial, entonces fue colgado en la vecina ermita de San Sebastián. Esos desplazamientos habían motivado ya antes que fuera cortado para adaptarlo a un retablo.

Aunque el pueblo llano la denomina Virgen de la Rosa³⁹, D. Guillermo Camacho y Pérez-Galdós ha advertido que responde a la iconografía de la Virgen de la Antigua, dando a conocer que en 19 de octubre de 1678 D.^a Ana de Castro Navarro, esposa del Sargento Mayor D. Fernando Parra del Castillo, dictó sus últimas voluntades, mandando «que una imagen de Nuestra Señora de la Antigua, grande, de pintura, guarnecida y con su velo» fuera instalada en la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción y que el primer domingo de mayo se



LÁM. III.—*Virgen de la Antigua*. Pintura atribuida a Gaspar de Quevedo, siglo XVII. Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción, LOS REALEJOS (Tenerife).

cantara una misa ante ella «a la advocación de Nuestra Señora de la Rosa»⁴⁰. Todo lo cual prueba que su denominación popular arranca de siglos atrás.

La obra muestra buena calidad y responde a las pautas estilísticas del Barroco, soslayándose el imitar brocados áureos en el manto y se emplea en su lugar un tono verde oscuro, con galones dorados en los bordes, que subraya aún más la dulzura del rostro virginal. La tela del ropaje infantil presenta el ornato de estrellas doradas y realza también la cándida faz del pe-

queño, al que la Madre acerca una rosa que constituye ella sola toda una naturaleza viva.

Permanece anónima, pues no consta documentación sobre su encargo. Nos inclinamos a atribuirle al ya citado Gaspar de Quevedo por varias razones: a) la vecindad de los municipios de Los Realejos y La Orotava, donde residía este artista; b) la datación de la tela corresponde estilísticamente a mediados del siglo XVII, cuando se fecha la producción del antedicho; c) este pintor moró durante tres lustros (1634-1651) de su vida en Sevilla⁴¹, de manera que conocería muy bien el original hispalense.

AMÉRICA

Cuando Cristóbal Colón llegó a América en 1492, con su gesta inició una sucesión de descubrimientos que se acometían con la in-

certidumbre de su final, venturoso o desgraciado. Como salvaguarda se acudía a menudo al patrocinio mariano, eligiéndose frecuentemente la advocación de la Virgen de la Antigua⁴², cuya iconografía como *Odegétrica*, o conductora, se asocia bien a esa búsqueda de guía en lo intrincado de los mares o selvas, de tierras o de montes. Además, Sevilla acogía su representación en una capilla catedralicia, de modo que era fácil acudir a su templo antes de partir al Nuevo Mundo.

Una tradición secular afirma que Colón arribó a la isla denominada La Española portando consigo una pintura (óleo sobre tabla, 162 x 284) representando a la Virgen de la Antigua y en la Catedral Primada de América, la de Santo Domingo, se conserva. Sobre fondo dorado emerge la figura de María con el Niño, a sus pies están arrodillados un hombre y una mujer de alta consideración social, mientras que en lo alto los ángeles portan una corona sobre la cabeza de Nuestra Señora. El rostro mariano es serio y Jesús con su manita derecha hace ademán de bendecir con tres dedos como símbolo de la Santísima Trinidad, indicándonos esto último el espíritu evangelizador que tenía el arte en aquellas latitudes.

Según D. Angulo Iñíguez la obra «nos dice (...) cómo hacían acto de presencia, desde fecha muy temprana, los artistas sevillanos. Su estilo y los donadores permiten considerarla todavía de fines del primer cuarto de siglo, por lo que tal vez será la copia más antigua conservada de las muchas que se enviaron a América»⁴³. Por su parte E. W. Palm⁴⁴ la fechó en torno a 1520 y advirtió que la identificación de los donantes con los Reyes Católicos no se corresponde con su iconografía. No obstante, sobre su artífice el investigador Rodríguez Demorizi⁴⁵ avanzó como hipótesis el nombre de Michiel Sithium (sic), pintor flamenco establecido en la corte de los Reyes Católicos, teniendo en cuenta la tradición de que fueron estos monarcas los donantes de dicho cuadro.

Otra pintura sobre el mismo tema, incluidos los Reyes Católicos, guarda la citada catedral (Lám. IV). Debe de ser posterior, pues se capta una mayor naturalidad en la sonrisa de la Virgen de la Antigua, cuyo ropaje muestra un adorno floral que corresponde a fechas más avanzadas. Aunque Rodríguez Demorizi⁴⁶ data esta copia en torno a 1520, su estilo parece delatar una cronología posterior.

Pero en la misma isla se fundaron otras poblaciones, caso de la Concepción de La Vega, cuya catedral atesora otra pintura (óleo sobre lienzo, 162 x 100 cm.) con la efigie de Ntra. Sra. de la Antigua, que según tradición llevó también Colón, concretamente en su segundo viaje⁴⁷. E. W. Palm⁴⁸ la catalogó como producción mejicana del Setecien-



LÁM. IV.—*Virgen de la Antigua*. Catedral de SANTO DOMINGO (República Dominicana).

artístico se comprueba ello cotejando las trazas de los principales edificios, «y aún en la devoción por la sevillanísima Virgen de la Antigua»⁴⁹. Efectivamente, en la primera mitad de la décimosexta centuria se importó la tabla que la representa en la catedral de Lima, respetando la pauta sienesa que caracteriza al original hispalense⁵⁰. Para dicha composición se han construido retablos a lo largo de los siglos⁵¹, lo cual prueba el auge de su advocación.

Otras ciudades han podido también conservar cuadros con esta iconografía, como se comprueba en el Museo de Arte Colonial en Bogotá y en otros centros de la extensa Hispanoamérica, caso de La Habana «y Zacatecas (México), donde el cuadro de la *Virgen de la*

tos, quizás pensando que no se había salvado del terremoto que asoló a la primera villa en 1562, lo cual no se corresponde con la certeza de que fue recuperada (Lám. V).

Al igual que en toda Hispanoamérica el ejemplo de Sevilla se dejó sentir en la ciudad de Lima, pues como capital del Virreinato peruano podía aspirar a la magnificencia de la urbe hispalense en la Edad Moderna, cuando controlaba a través de la Casa de Contratación todo el comercio del Imperio hispano. Como señaló el Dr. Bernales, «Lima se avocó a la tarea de crearse un carácter sevillano», en el apartado

Antigua con Santa Teresa y San José, que se conserva en su museo, se debe al pintor barroco Juan Correa». Todo este panorama de poblaciones españolas y americanas es una excelente prueba de la popularidad que durante siglos ha tenido este patrocinio mariano (Lám. VI).



LÁM. V.—*Virgen de la Antigua, a sus pies los Reyes Católicos*. C. 1500. Catedral de SANTO DOMINGO (República Dominicana).



LÁM. VI.—*Virgen de la Antigua*. Catedral de LA VEGA
(República Dominicana).

NOTAS

1. YBARRA Y BERGE, Javier de: *Catálogo de Monumentos de Vizcaya*. Bilbao, 1958, tomo I, pp. 359-360.
2. *Ibidem*, t. I, pp. 562-565, y tomo II, láminas 1153-1155.
3. *La Virgen en el Arte de La Rioja. De los siglos XII-XVIII*. Catálogo de la Exposición Mariana, Logroño. Ed. Caja de Ahorros de La Rioja, 1988, núms. 81 y 79.
4. MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: «Copias de la Virgen de la Antigua en Valladolid». *Archivo Español de Arte*, Instituto Diego Velázquez, Madrid, núm. 123 (Julio-Septiembre de 1958), pp. 260-261.
5. HERNÁNDEZ DÍAZ, José: *Iconografía medieval de la Madre de Dios en el antiguo reino de Sevilla*. Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1971.
6. PONZ, Antonio: *Viaje de España*. Tomos-XIII. Edición Aguilar Maior, Madrid, 1988, tomo 3.º, pp. 49-50.
7. GUDIOL RICART, José: *Pintura gótica*. Col. *Ars Hispaniae*, Ed. Plus Ultra, Madrid, 1955, p. 192. GUERRERO LOVILLO, José: «Arte» en *Andalucía*. Fundación Juan March-Ed. Noguer, Madrid, 1980, tomo I, p. 327.
8. VALDIVIESO, Enrique: *Catálogo de las pinturas de la catedral de Sevilla*. Sevilla, 1978, p. 13.
9. HERNÁNDEZ DÍAZ, José; COLLANTES DE TERÁN, Francisco, y SANCHO CORBA-CHO, Antonio: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Diputación Provincial de Sevilla, tomo II (1943), p. 131.
10. *Ibidem*, p. 154.
11. GUDIOL RICARR, J.: *op. cit.*, p. 192.
12. HERNÁNDEZ DÍAZ, José: *Museo Provincial de Bellas Artes*. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1967, pp. 29 y 39.
13. *Ibidem*, tomos II (1943), p. 18, y tomo IV (1955), p. 280.
14. ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego: *Pintura del Renacimiento*. Col. *Ars Hispaniae*, Ed. Plus Ultra, Madrid, 1954, p. 221.
15. *Magna Hispalensis. El Universo de una Iglesia*. Catálogo de la exposición organizada por la Comisaría de la Ciudad de Sevilla para 1992. El comentario de este

cuadro ha sido realizado por Enrique Valdivieso, pp. 339-340, pero debe subrayarse que el original de la catedral lo data aquí como obra de finales del siglo xv.

16. HERNÁNDEZ DÍAZ, J.; COLLANTES DE TERÁN, F., y SANCHO CORBACHO, A.: *op. cit.*, tomo III (1951), pp. 136, 152 y 158. Asimismo en Ecija alguna casa particular presenta dicha iconografía en cuadro próximo al Setecientos. *Ibidem*, p. 256.

17. *Sevilla en el siglo XVII*. Catálogo de la exposición. Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, diciembre 1983-enero 1984, p. 236. Comentario de la obra por P.G.G.

18. VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique, y MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J.: *Sevilla oculta. Monasterios y Conventos de Clausura*. Prólogo Francisco Morales Padrón. Sevilla, 1980, p. 230.

19. VALDIVIESO, E., y SERRERA, J. M.: *Catálogo de las pinturas del Palacio Arzobispal de Sevilla*. Sevilla, 1979, pp. 71-72.

20. MORALES, Alfredo J.; SANZ, M.ª Jesús; SERRERA, Juan Miguel, y VALDIVIESO, Enrique: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Diputación Provincial de Sevilla, 1981, p. 258.

21. RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio: *Los pintores badajocenos del siglo XVI*. Badajoz, 1956. GÓMEZ-TEJEDOR CÁNOVAS, M.ª Dolores: *La catedral de Badajoz*. Diputación Provincial de Badajoz, 1958, p. 116 y ss., lámina 123.

22. GÓMEZ-TEJEDOR CÁNOVAS, M.ª Dolores: *op. cit.*, p. 126.

23. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, J.J.: *op. cit.*, pp. 260-261.

24. VARIOS AUTORES: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Bajo la dirección de José M.ª Azcárate Rístorí. Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación y Ciencia, 1970, p. 308.

25. FRAGA GONZÁLEZ, M.ª del Carmen: *La arquitectura mudéjar en Canarias*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1977, pp. 110-111.

26. ÍDEM: «Apuntes sobre Fuerteventura en 1837». *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, Puerto del Rosario, tomo IV (1991), p. 258.

27. CAZORLA LEÓN, Santiago: «La Iglesia de la Antigua en Fuerteventura». *Boletín Oficial de la Diócesis de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, CVIII (1973), p. 131 y ss. BETHÉNCOURT Y MASSIEU, Antonio de: *La parroquia de Nuestra Señora de la Antigua y la división eclesiástica de Fuerteventura en el siglo XVIII*. Colectivo MAFASCA, Fuerteventura, 1990, pp. 33-34.

28. CHIL Y NARANJO, Gregorio: *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1899, tomo III, p. 476 y ss.

29. LOBO CABRERA, Manuel: *Panorama artístico de Gran Canaria en el Quinientos*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1993, p. 103.

30. VIERA Y CLAVIJO, José de: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Madrid, 1776. Sexta edición, Introducción y notas por Alejandro Cioranescu, Goya Ednes., Santa Cruz de Tenerife, 1967, tomo II, p. 730.

31. FRAGA GONZÁLEZ, M.ª del Carmen: *op. cit.*, p. 225.

32. NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan: *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria*. Madrid, Imprenta Real, 1676, folio 320.

33. FRAGA GONZÁLEZ, M.ª del Carmen: *El licenciado Gaspar de Quevedo. Pintor canario del siglo XVII*. Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1991, p. 45.

34. RODRÍGUEZ MOURE, José: *Historia de la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción*. La Laguna, 1915, p. 214.

35. NÚÑEZ DE LA PEÑA, J.: *op. cit.*, fols. 325 y ss.
36. *Protocolos de Juan Márquez (1521-1524)*, transcritos por Benedicta RIVERO SUÁREZ. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (Tenerife), 1992, pp. 170-171.
37. *Protocolos de Rodrigo Fernández (1520-1526)*, transcritos por Pedro MARTÍNEZ GALINDO. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (Tenerife), 1988, Segunda parte, p. 629.
38. SIVERIO, José: *Los conventos del Realejo*. Los Realejos (Tenerife), 1977, pp. 73 y 137.
39. CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo: «Los Realejos. La Virgen de la Rosa». Periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 25 de julio de 1972.
40. ÍDEM: *Iglesias de la Concepción y Santiago Apóstol. Los Realejos*. Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife), 1983 (reedición), p. 33.
41. FRAGA GONZÁLEZ, M.^a del Carmen: *El licenciado Gaspar de Quevedo...*, *op. cit.*, pp. 18-20.
42. SERRANO Y ORTEGA, Manuel: «El Patronato de la Virgen de la Antigua en los descubrimientos geográficos en el Nuevo Mundo». *Actas del Congreso de historia y geografía hispanoamericanas. Sevilla, abril de 1914*. Editadas en Madrid, 1914, pp. 473-490.
43. ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego; MARCO DORTA, Enrique, y BUSCHIAZZO, Mario: *Historia del Arte Hispanoamericano*. Barcelona, 3 tomos II (1945-1956), t. II, p. 349.
44. PALM, Erwin Walter: *Arte colonial en Santo Domingo*. Catálogo de la exposición, Siglos XVI-XVIII. Universidad de Santo Domingo (República Dominicana), 1950, p. 22.
45. RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio: *España y los comienzos de la pintura y la escultura en América*. Prólogo por el marqués de Lozoya. Gráficas Reunidas, Madrid, 1966, pp. 36 y 90-1.
46. RODRÍGUEZ DEMORIZI, E.: *op. cit.*, ilustración núm. 5.
47. RODRÍGUEZ DEMORIZI, E.: *op. cit.*, pp. 68-69.
48. PALM, Erwin Walter: *op. cit.*, p. 16.
49. BERNALES BALLESTEROS, Jorge: *Lima. La Ciudad y sus monumentos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (C.S.I.C.), 1972, pp. 14-14.
50. ÍDEM: *Historia del Arte Hispanoamericano. 2. Siglos XVI a XVIII*. Ed. Alhambra, Madrid, 1987, p. 320.
51. BERNALES BALLESTEROS, J.: *Lima...*, *op. cit.*, pp. 319 y 353.